

**CIRCULAR ACLARATORIA Nº 1
SIN CONSULTA**

**"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DE TARJETAS PARA EL
ENTE DE LA MOVILIDAD DE ROSARIO"**

Nº18 /2016

Se hace saber a los interesados que en el marco de la Licitación de referencia se ha emitido Circular sin consulta conforme se detalla a continuación:

- 1) El **Artículo 10 PUNTO B. DE LOS INSUMOS PARA IMPRESIÓN** del Pliego, quedará redactado de la siguiente forma:

"b. De los Insumos para impresión: Se deberán ofertar insumos suficientes para la impresión de 8.000 tarjetas bajo el siguiente esquema de impresión, 1 sola cara (superficie de impresión 100% negro 50% color)

- 2) El **Artículo 23 PLAZO Y PLAN DE ENTREGA DE LOS INSUMOS** del Pliego, quedará redactado de la siguiente forma:

"El adjudicatario deberá hacer entrega de los insumos para impresión de 8.000 tarjetas para impresora Marca Evolis, Modelo Primac y conforme al siguiente cronograma".

Rosario, 5 de julio del 2016.-